

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

**Nº de expte.: 2012-3-8**

**José Luis de Sancho Martín**, Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y en uso de las facultades conferidas en relación con el punto sexto.1 de la Resolución de 16-06-2010 del SESCAM sobre delegación de competencias del SESCAM en materia de contratación administrativa.

### CONSIDERANDO:

**Primero:** Que la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 6-08-2012, tras la valoración de todos los criterios de adjudicación aplicables para el citado expediente y a la vista de los informes técnicos recibidos, designa como la propuesta económicamente más ventajosa la de la empresa:

**- PHILIPS IBERICA, S. L.**

**Segundo:** Que se ha comprobado que por dicha empresa se ha aportado toda la documentación requerida de conformidad con lo dispuesto en el art. 135.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.

### RESUELVE:

**Primero:** adjudicar el contrato convocado para la contratación del servicio de MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE ELECTROMEDICINA PHILIPS a la empresa que se relaciona en el **ANEXO I**, por el importe y nº de orden que en él se refleja.

**Segundo:** Los términos definitivos del contrato son los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base para la convocatoria.

**Tercero:** Notificar el contenido de esta Resolución a los interesados y publicar el resultado de la misma de conformidad con lo establecido en el art. 151 y 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en el art. 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podría interponer recurso Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la presente resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, conforme a los requisitos establecidos por la Ley reguladora de dicha Jurisdicción.

Albacete, a 9 de agosto de 2012

**Fdo. José Luis de Sancho Martín**  
**DIRECTOR GERENTE DEL C.H.U.A.**



C H UNIVERSITARIO DE ALBACETE  
RELACION DE ADJUDICACIONES

09/08/2012 12:21  
EJERCICIO: 2012 Pg: 1  
mat2627

CONCURSO: 2012-3-8

REFERENCIA: MANTº DEL EQUIPO ELECTROMEDICI

OBJETO: MANTº DEL EQUIPO ELECTROMEDICINA PHILIPS

Nota: Los lotes no incluidos en la siguiente relación han sido declarados desiertos.

ANEXO I

LOTE	VAR	NUMORD	CODART	ARTICULO	REFERENCIA	PROVEEDOR	P.UNITARIO	IMP.MAXIMO
1	1	1	LO0196	MANTENIMIENTO ANGIOGRAFO DIGITAL INTEGRIS V-3000		(0100001900) PHILIPS IBERICA	4.122,625000	197.866,000000
2		2	LO0852	MANTENIMIENTO EQUIPO HEMODINAMICA		(0100001900) PHILIPS IBERICA	5.253,950000	252.189,600000
3		3	LO0602	MANTENIMIENTO DE RESONANCIA MAGNETICA		(0100001900) PHILIPS IBERICA	5.177,250000	248.508,000000
4		4	LO0443	MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTROMEDICINA+RADIOLOGIA		(0100001900) PHILIPS IBERICA	9.696,797467	465.446,278416
5		5	LO0394	MANTENIMIENTO TAC		(0100001900) PHILIPS IBERICA	3.882,940450	186.381,141600
							TOTAL s/iva:	1.144.416,12
							IVA:	205.994,90
							TOTAL c/iva:	1.350.411,02

CLAUSULA

I.- PLAZO DE ENTREGA.

-El plazo de entrega que se señala para cada artículo se computará:

- Desde la firma del contrato o notificación de la adjudicación si la entrega es de una vez.
- Desde la fecha de recepción del pedido por el proveedor si las entregas son sucesivas.

Fecha:



Firma: El Jefe de Administratos